

Criterios sobre aplicación de descuentos para Verano 2020 UPAEP

Licenciatura escolarizada

- Los estudiantes recibirán un descuento del 50% en el valor de la segunda y de la tercera asignatura que cursen durante el verano.
- Como parte del proceso administrativo, a todos los estudiantes se les cargarán sus asignaturas con precio normal.
- El día hábil inmediatamente posterior a la carga inicial, los estudiantes verán reflejados los respectivos descuentos en su estado de cuenta, bajo el rubro "Verano Solidaridad 2". Los descuentos se aplicarán automáticamente, no es necesario realizar trámite alguno.
- En casi la totalidad de los programas, el valor de cada asignatura es distinto y está determinado por el número de unidades de cobro asignados a ésta. Los descuentos se calcularán en función de las unidades de cobro de las materias dadas de alta, salvo en los casos de Enfermería escolarizada y Medicina Veterinaria y Zootecnia, cuyos programas tienen costos globales por colegiatura. En estos se aplicarán descuentos fijos, también del 50%.
- Los descuentos se aplicarán a los alumnos que cuenten con Beca UPAEP y otros apoyos institucionales, con algunas restricciones. Recibirán el beneficio los estudiantes con hasta 50% de Beca UPAEP y aquellos con hasta 60% de apoyo Proeduca.